 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 1 de 18


Anexo Competencias, Habilidades y funciones de Talento Humano

Coordinador y/o Director

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso social, con la primera infancia y con la calidad de la educación inicial. • Capacidad para ejercer liderazgo y para la coordinación del talento humano en un ambiente interdisciplinario. • Facilidad para el trabajo con comunidades en contextos sociales complejos. • Creatividad e innovación en procesos pedagógicos. • Dominio práctico y conceptual en temas relacionados con la atención a la primera infancia. • Conocimientos para la caracterización del ámbito social y familiar como elementos para la construcción de propuestas pertinentes de educación inicial y atención integral a la primera infancia.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar un liderazgo democrático, creativo e innovador • Planear y liderar la formulación de planes de atención a los niños y sus familias y formación de agentes educativos. • Establecer relaciones interpersonales cordiales y respetuosas • Negociar, persuadir y movilizar recursos comunitarios e institucionales • Realizar gestiones intersectoriales • Comunicarse de manera clara y fluida en forma verbal y escrita

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 2 de 18

Funciones	Desde el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar el diseño participativo e implementación del plan Operativo de Atención Integral (POAI) de la modalidad, acorde con la política pública, las orientaciones pedagógicas definidas desde el nivel nacional, y las características individuales y culturales de los niños, las niñas y sus familias. • Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo. • Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de las Realizaciones. • Participar en las mesas de primera infancia del municipio. • Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años, al sistema educativo. • Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. • Promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. • Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia. • Organizar los procesos administrativos de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de la unidad de servicios con el auxiliar administrativo.
	Con el talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar y coordinar los procesos de pedagógicos • Promover y facilitar la participación del equipo de la unidad de servicios en los procesos formativos para la cualificación del talento humano • Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos. • Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos • Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 3 de 18

		<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.
	Con las familias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos veraz y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de formación y acompañamiento. • Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias. • Orientar los procesos formativos y de acompañamiento a familias. • Analizar el contexto e identificar amenazas y oportunidades para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de manera coordinada con las familias y las comunidades.
	Con los niños	<ul style="list-style-type: none"> • Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico. • Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia. • Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO</p> <p style="text-align: center;">PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p>Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano</p>	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 4 de 18


Perfil competencias, habilidades y funciones del talento humano

Maestras y maestros (Agente educativo)

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso social, con la primera infancia y con la calidad de la educación inicial. • Facilidad para el trabajo con comunidades en contextos sociales complejos. • Facilidad para el trabajo interdisciplinario. • Creatividad e innovación en procesos pedagógicos. • Dominio conceptual y práctico sobre enfoques pedagógicos y fundamentos de la perspectiva de derechos. • Conocimiento del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender necesidades y diferencias individuales y culturales de los niños. • Capacidad para organizar un ambiente enriquecido y planificar experiencias pedagógicas significativas para los niños y niñas. • Expresarse claramente de forma escrita y verbal. • Animar la organización comunitaria. • Potenciar el trabajo con los niños, niñas y las familias. • Capacidad de observación de los niños, de acompañar e intervenir para enriquecer las acciones de las niñas y de los niños.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 5 de 18

Funciones	Desde el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. • Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. • Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. • Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde transcurre su vida. • Sustener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. • Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. • Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
	Con el talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano • Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos
		<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. • Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 6 de 18

	Con las familias	<ul style="list-style-type: none"> • acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias. • Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. • En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias. • Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.
	Con los niños	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado • Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias • Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<p align="center">PROCESO</p> <p align="center">PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p>Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano</p>	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 7 de 18


Perfil competencias, habilidades y funciones del talento humano

PROFESIONAL DE APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso social, capacidad de liderazgo, trabajo en ambientes interdisciplinarios y con la comunidad, creatividad e innovación. • Dominio conceptual y práctico en los temas relacionados con atención en salud, prevención de enfermedades, promoción y desarrollo del cuidado de los niños y niñas.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las determinantes en salud • Observancia del estado de salud y nutricional de las niñas y niños beneficiarios de la modalidad. • Expresarse claramente de forma escrita y verbal

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 8 de 18

Funciones	Desde el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar necesidades y situaciones de salud individuales de los niños. • Realizar procesos de formación con docentes, auxiliares, madres y padres de familia para informar el estado nutricional actual de los niños y niñas y tomar las medidas conjuntas de ser necesarias. • Elaborar el diagnóstico situacional y tener como punto de referencia la Ruta Integral de Atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y las niñas puedan acceder al más alto nivel de salud, • Implementar acciones de promoción y prevención de la salud • Movilizar recursos interinstitucionales • Elaborar e implementar el manual de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación de la unidad de servicio. • Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación. • Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de la modalidad. • Procurar la consecución oportuna de los recursos necesarios para una garantizar una adecuada atención de la modalidad • Utilizar los protocolos de seguimiento a la garantía de derechos y • Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo el diagnóstico nutricional de los niños y niñas atendidos en el servicio, bajo los parámetros establecidos por el ICBF. <p>Actividades que deben ser desarrolladas por profesional en nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el ciclo de menús o la minuta concertada en caso de grupos étnicos, de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad. • Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo las listas de intercambio de alimentos de acuerdo a los hábitos de consumo regional y alimentos que se encuentren en cosecha. • Realizar control trimestral del estado nutricional de los niños y niñas mediante la toma de medidas antropométricas. Realizar control mensual a los menores de 2 años o a los niños y niñas que presenten desnutrición o riesgo de sufrirla.
------------------	--------------------------	---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 9 de 18

	Con el talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el proceso de asesoría y capacitación permanente a las manipuladoras de alimentos para la estandarización de las porciones utilizadas y servidas. • participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen al área • Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control a manipuladoras para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación- • capacitar al personal docente para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios. • Garantizar la capacitación el personal en primeros auxilios
	Con las familias	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a las familias la ruta integral de atenciones en primera infancia y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y niños • Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos, en el hogar • Orientar sobre aspectos nutricionales a las madres gestantes y lactantes • Identificar las necesidades de formación a las familias de acuerdo con las prácticas de nutrición observados en las visitas familiares. • Acompañar y orientar las acciones educativas de los padres madres y personas significativas en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y entorno social inmediato • las familias conocen que es el POS y que tienen derecho sus hijos • Incentivar la participación de las familias en los encuentros formativos y reforzar y hacer seguimiento a la apropiación de los aprendizajes construidos durante los mismos, identificando los logros y dificultades. • Para el caso de la modalidad familiar, realizar visitas de acompañamiento al hogar, en coordinación con el equipo de la modalidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO</p> <p style="text-align: center;">PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p>Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano</p>	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 10 de 18

		<ul style="list-style-type: none"> • Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
	Con los niños	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en los que niñas y niños conocen y quieren su cuerpo. • Tener registro de la evolución del estado nutricional de cada beneficiario en las curvas de crecimiento y diligenciar el cartel de crecimiento. • Elaborar el plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición. El Plan deberá estar acorde a las directrices del ICBF • Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO</p> <p style="text-align: center;">PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p>Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano</p>	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 11 de 18


Perfil competencias, habilidades y funciones del talento humano

PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL

Competencias		<ul style="list-style-type: none"> • Dominio conceptual y práctico sobre el desarrollo infantil. • Capacidad para el diseño e implementación de estrategias pedagógicas pertinentes. • Orientar la inclusión social de niños y niñas con discapacidad. • Orientar e implementar trabajo con padres y comunidad.
Habilidades		<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad, capacidad para adaptarse a la diversidad, trabajo en equipo, creatividad para resolver situaciones complejas, liderazgo.
Funciones	Desde el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas • Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias. • Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente. • Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso • Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. • Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños • Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 12 de 18

	Con el talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario. • Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato. • Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área • Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano
	Con las familias	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias • Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas • Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a la herramientas entregadas por el ICBF para tal fin • Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños
	Con los niños	<ul style="list-style-type: none"> • Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral • Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 13 de 18


Perfil competencias, habilidades y funciones del talento humano

AUXILIAR PEDAGÓGICO

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso social, con la primera infancia y con la calidad de la educación inicial. • Facilidad para el trabajo con comunidades en contextos sociales complejos. • Facilidad para el trabajo interdisciplinario. • Creatividad e innovación en procesos pedagógicos. • Dominio conceptual y práctico sobre enfoques pedagógicos y fundamentos de la perspectiva de derechos. • Conocimiento del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad, capacidad para adaptarse a la diversidad, trabajo en equipo, • creatividad para resolver situaciones complejas, • liderazgo. Capacidad para determinar prioridades

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 14 de 18

		<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para el cuidado afectuoso del niño • Habilidad para adaptarse a diferentes situaciones, grupos y diferencias individuales. • Establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y buen trato • Sensibilidad para comprender los diferentes estados de ánimo y responder afectivamente a ellos. • Creatividad para enfrentar diferentes situaciones y plantear soluciones eficaces. • Capacidad para el trabajo en equipo con un educador y comprender las acciones pedagógicas que se emprenden
Funciones	Desde el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la Implementación del componente pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz. • Apoyar la elaboración de informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias. • Apoyar la elaboración del registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño. • Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas • Participar en el diseño e implementación de estrategias didácticas para el trabajo con los niños
	Con el talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano • Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos
		<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias. • Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO</p> <p style="text-align: center;">PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p>Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano</p>	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 15 de 18

	Con las familias	
	Con los niños	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los docentes a cargo de las niñas y niños en el cuidado personal, aseo y seguridad de los niños. • Apoyo en la preparación de la elaboración de materiales para el trabajo con los niños


Perfil competencias, habilidades y funciones del talento humano

MANIPULADORAS DE ALIMENTOS (Para Hogar Infantil Auxiliar de Servicios Generales)

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y prácticas de normas sanitarias en manejo adecuado de alimentos, • saber leer y escribir
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para adaptarse a diferentes situaciones, grupos y diferencias individuales. • Establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y buen trato • Creatividad para enfrentar diferentes situaciones y plantear soluciones eficaces.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 16 de 18

Funciones	Desde el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar los alimentos en las áreas destinadas para ello, realizando la respectiva rotación de alimentos y verificación de fechas de vencimiento • Asegurar las condiciones de higiene del área de almacenamiento, preparación y servicio de alimentos. • Almacenar, preparar y servir alimentos de acuerdo con la derivación de menús y las buenas prácticas de manufactura – BPM, • Informar periódicamente al profesional de apoyo en salud y nutrición y a la coordinación, del estado, calidad y cantidad de los productos que ingresen para el cumplimiento de la función. • Realizar los procesos de desinfección y limpieza en los tiempos y con las cantidades establecidas en el protocolo del servicio de alimentación
	Con el talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano • Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos
	Con los niños	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el equipo de docentes para que el momento pedagógico de la alimentación sea una experiencia enriquecedora, a través del buen trato, la buena atención en el servicio y la calidad del producto servido.


Perfil competencias, habilidades y funciones del talento humano

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Saber leer y escribir
---------------------	---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO</p> <p style="text-align: center;">PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</p> <p>Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano</p>	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 17 de 18

Habilidades		<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para adaptarse a diferentes situaciones, grupos y diferencias individuales. • Establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y buen trato • Creatividad para enfrentar diferentes situaciones y plantear soluciones eficaces.
Funciones	Desde el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las acciones necesarias, para asegurar la limpieza, desinfección de espacios, mobiliario y dotación. • Realizar las acciones necesarias para el adecuado manejo de residuos sólidos en el CDI • Informar periódicamente al profesional de apoyo en salud y nutrición y a la coordinación, del estado, calidad y cantidad de los productos que ingresen para el cumplimiento de la función. • Detectar y dar alertas sobre plagas y vectores en el espacio donde se presta la atención de los niños y niñas.
	Con el talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano • Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos
	Con los niños	<ul style="list-style-type: none"> • Amabilidad, buen trato y cuidado en los momentos de interacción que se presenten con los niños

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano	A2.MO12.PP	11/01/2017
		VERSIÓN 1	Página 18 de 18

Perfil competencias, habilidades y funciones del talento humano

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Competencias		<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de herramientas informáticas • Conocimientos contables • Conocimientos en archivo documental
Habilidades		<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para adaptarse a diferentes situaciones, grupos y diferencias individuales. • Establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y buen trato • Creatividad para enfrentar diferentes situaciones y plantear soluciones eficaces.
Funciones	Desde el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los procesos de verificación de las cuentas y soportes que permitan eficiencia en la presentación de los informes financieros. • Sistematizar la información de los beneficiarios en los instrumentos o herramientas dadas para la operación • Realizar los procesos de archivo digital y físico • Apoyar al equipo en la elaboración de los informes de gestión.
	Con el talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano • Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer operativo (contable y administrativo) de la modalidad.
	Con los niños	<ul style="list-style-type: none"> • Amabilidad, buen trato y cuidado en los momentos de interacción que se presenten con los niños

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA